

ESTERIBAR

Subasta pública de aprovechamiento forestal

El Ayuntamiento de Esteribar, debidamente autorizado, saca a subasta pública por el procedimiento de pliego cerrado la adjudicación del siguiente aprovechamiento forestal:

Lote único que afecta a los rodales 1c, 1g, 2a, 2b, 2n, 2o, 3a, 3b, 3h, 3i, 4b, 4d, 4e, 5a, 6j, 6k, 7a, 7e, 8a y 8h, compuesto por 6.104 m³ de la especie pino silvestre y valorado en 53.634,00 euros.

Las proposiciones, acompañadas de la documentación establecida en el pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado en el Registro del Ayuntamiento de Esteribar o en cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 15 días naturales siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra. Si el último día coincidiese en sábado, domingo o declarado festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La apertura de proposiciones se realizará a las 12:00 horas del jueves siguiente al de la finalización del plazo para presentarlas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas se encuentra a disposición de las personas interesadas en las oficinas del Ayuntamiento de Esteribar, en su página web y en el Portal de Contratación de Navarra.

Esteribar, 15 de noviembre de 2024.-El alcalde, Guillermo Larrayoz Otazu.

